

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión EXTRAORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, el día veinticinco de noviembre de 2020, A LAS 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. MOCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

BF76 9F75 E204 DC58 3CA2



BF769F75E204DC583CA2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 20/11/2020

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 20/11/2020

Num. Resolución:

2020/0005713

Insertado el:

20-11-2020

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01